

Expediente: 4916/22
Carátula: ALPEROVICH DEBORAH C/ ZEEV S.R.L. Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806479 - ALPEROVICH, DEBORAH-ACTOR/A
900000000000 - ZEEV SRL, -DEMANDADO/A
900000000000 - JAITT, DIEGO ARIEL-DEMANDADO/A
27248300731 - JAITT, SERGIO DANIEL-DEMANDADO/A
27248300731 - GADOL S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4916/22



H102335285596

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “ALPEROVICH DEBORAH c/ ZEEV S.R.L. Y OTROS s/ ACCION DE NULIDAD" - Expte. N° 4916/22 VIENE DEL JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VI° NOM., EXPTE N° 20407/23.

PROVEIDO DE ESCRITO CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 26/11/2024 11:53

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Se tiene por emitido dictamen por la Sra. Agente Fiscal. Previo a resolver, se practique planilla fiscal.-4916/22 AMP

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=ALFONSO Maria Paula, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222630415

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.